

INFORME ANUAL

2011

AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA



Auditores

SUMARIO

1. CARTA DEL PRESIDENTE	7
2. UN AÑO DE CAMBIOS, UN RETO PARA EL SECTOR	10
3. COMITÉ DIRECTIVO	12
4. PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN	13
5. NUEVA SEDE SOCIAL	14
6. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN	15
7. ACTUACIONES PROFESIONALES	15
8. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	16
8.1. Pleno Ordinario	16
8.2. Reuniones del Comité Directivo	16
9. PLAN ESTRATÉGICO	18
9.1. Formación	18
9.1.1. Formación Profesional para Auditores	19
9.1.2. Cursos Gratuitos	22
9.2. Departamento Técnico	22
9.3. Talento Profesional	24
9.3.1. Jornada Auditor por un Día	25
9.3.2. Cátedra UAM-Agrupación Territorial 1ª	27
9.3.3. Concurso las Cuentas Cuentan	30
9.3.4. Premio Mejor Proyecto Fin de Carrera	31
9.3.5. Colaboración con Profesores Universitarios	32
9.3.6. Cursos de Formación para Estudiantes	32
9.3.7. Participación en la Docencia Universitaria	32
9.4. Nuevas Tecnologías (TICS)	32
10. COMISIONES	33
10.1. Comisión de Asuntos Judiciales	33
10.2. Comisión Depymes	34
11. OTRAS ACTIVIDADES	34
11.1. Día del Auditor	34
11.2. Revisión de Control de Calidad	36
11.3. Visitas Culturales	38
11.4. Colaboración con AECA	38
11.5. Bolsa de Trabajo	38
12. LA AGRUPACIÓN PRIMERA DEL ICJCE EN PRENSA	39
13. INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES	41
13.1. Informe de Auditoría	42
13.2. Cuentas Anuales del Ejercicio 2011	44
13.3. Presupuesto 2012	63



D. Antonio Fornieles Melero

ESTIMADOS *compañeros*:

Me complace dirigirme a vosotros, un año más, para presentaros las actividades más relevantes que hemos realizado en nuestra Agrupación Primera durante el ejercicio 2011 y algunas de las cuestiones más vigentes para nuestra profesión.

Me gustaría comenzar refrendando que muchas de nuestras actividades, especialmente en el contexto actual, tienen como elemento galvanizador el de enfatizar el valor de la auditoría como función de interés público fundamental y elemento crítico para devolver la estabilidad financiera a las instituciones y empresas y la confianza a los mercados. Este mensaje forma parte de todas nuestras comunicaciones y lo consideramos absolutamente imprescindible para manifestar la importancia de nuestra labor.

Este año ha traído importantes cambios para la profesión. El más destacado, sin lugar a dudas, ha sido la aprobación del Reglamento de la Ley de Auditoría. Lamentablemente, dicho reglamento se ha aprobado sin tener en cuenta la opinión de la profesión y de otras instituciones relacionadas con nuestra actividad.

Por ello, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, junto con las otras dos corporaciones representativas de los auditores de cuentas en España, ha presentado el correspondiente recurso contencioso-administrativo.

A nivel europeo, también nos han sorprendido algunos de los planteamientos recogidos en las propuestas de reglamento y de directiva de la Comisión Europea derivados del "Green Paper", por alejarse de los que se habían estado debatiendo hasta la fecha.

En otro orden de cosas, también me gustaría resaltar como clave para nuestra profesión el acuerdo anunciado en el Congreso Nacional de Vigo de integración de las tres corporaciones representativas de los auditores de cuentas en el que será el futuro Instituto de Auditores de España. Se ha avanzado un paso más, de los muchos ya dados durante estos últimos años, para conseguir que la profesión sea más fuerte y tenga una única voz frente al resto de instituciones, lo que supondrá una mejora, sin lugar a dudas, para la profesión de auditoría.

En el mes de diciembre pasado nos trasladamos a nuestras nuevas oficinas, que compartimos con los Servicios Generales del Instituto. Situadas en pleno centro financiero de Madrid, nos van a permitir ofrecer un mejor servicio, en especial, en lo referente a los cursos de formación, ya que dispone de un aula multimedia más amplia, cómoda y equipada.

Durante el ejercicio 2011, se ha seguido incrementando el número de asistentes a los cursos que organizamos, alcanzando los 2.039 alumnos, lo que supone un incremento del 8% respecto al ejercicio anterior. También se aumentó el número de horas lectivas impartidas en un 7%.

Asimismo, cabe destacar la labor realizada por el departamento técnico de la Agrupación que ha visto como han aumentado considerablemente, casi el 22%, el número de consultas que han atendido durante el ejercicio.

Uno de los proyectos del que nos sentimos más orgullosos es el proyecto Auditoría-Universidad. Por quinto año consecutivo, hemos convocado la jornada "Auditor por un Día" cuyo objetivo es facilitar el entendimiento de nuestra profesión entre los auditores del futuro a través de una experiencia real de trabajo. Con esta convocatoria ya han participado en el proyecto cerca de 300 alumnos.

Dentro del marco de la cátedra de patrocinio de Información Financiera Corporativa se han organizado múltiples actividades. Entre las más importantes, no podemos dejar de mencionar la segunda convocatoria del Máster en Contabilidad, Auditoría y sus Efectos en los Mercados de Capitales (MACAM), así como diversas conferencias, entre las que cabe destacar la impartida por D. José Antonio Gonzalo Angulo sobre el valor razonable.

Por segundo año consecutivo, se ha convocado el concurso de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan" cuyo objetivo es hacer reflexionar a los jóvenes sobre la importancia de la información financiera para la toma de decisiones empresariales.

Como novedad, y en colaboración con la Universidad Pontificia Comillas, hemos convocado el premio al mejor proyecto de fin de carrera, dirigido a los estudiantes de Graduado Superior en Ciencias Empresariales Internacionales.

Con el objetivo de acercar la profesión a los universitarios, la Agrupación está presente en las redes sociales a través de su fan page en Facebook que ya ha recibido más de 60.000 visitas.

Para terminar, me gustaría animaros a todos a seguir sintiéndonos orgullosos de nuestro trabajo y del valor que aportamos al progreso económico. Asimismo, quisiera agradecer nuevamente la dedicación y esfuerzo de los profesionales y colaboradores de la Agrupación que han contribuido de manera significativa a llevar a cabo todas las actividades organizadas durante el ejercicio.

ANTONIO FORNIELES MELERO
Presidente

2. UN AÑO DE CAMBIOS, UN RETO PARA EL SECTOR

El año 2011 ha tenido una especial importancia para la auditoría española. No sólo debido a la coyuntura económica a la que se enfrenta y que ha exigido un enorme esfuerzo por parte de los profesionales del sector, sino a los múltiples cambios que se han producido y se proponen en su entorno regulatorio tanto en España como en la Unión Europea. Además se están dando los pasos oportunos para la integración de la profesión en España como consecuencia de la fusión de las tres corporaciones de auditores, que a buen seguro serán beneficiosos para toda la profesión. Por último, a un nivel más práctico las sedes de los Servicios Generales del ICJCE y la Agrupación Territorial 1ª, se han trasladado a unas nuevas instalaciones para poder ofrecer mejores servicios a los miembros del Instituto.

La situación de crisis económica en la que nos encontramos está haciendo mella en el sector financiero y en miles de empresas españolas. La profesión de la auditoría, por tanto, no es inmune a los impactos de la recesión, viéndose inmersa en una profunda reflexión sobre cómo abordar el futuro. En este contexto de cambio, la Comisión Europea ha presentado su propuesta de reglamento y de directiva, con unos planteamientos que han sorprendido a todos. Esperamos que, a través del proceso de debate que se ha abierto en el ámbito comunitario, se reconduzcan dichas propuestas y que la norma que se apruebe contribuya a mejorar de modo significativo la calidad de la auditoría.

Los cambios introducidos por la Administración española durante 2011 al reformar la Ley de Auditoría para adaptarla a la normativa comunitaria, suponen probablemente el mayor proceso de reformas de la historia del sector, que deberá ser más consciente que nunca del valor que la profesión aporta como elemento crítico a la mejora del funcionamiento de los mercados de capitales y a la estabilidad financiera de instituciones y empresas.

Se podría decir que, con todos estos cambios producidos y en ciernes, la profesión de la auditoría de cuentas de nuestro país encara un nuevo tiempo en busca de mayor certidumbre, seguridad, fiabilidad y transparencia, aspectos fundamentales para la buena marcha de la sociedad y de empresas e instituciones. En este contexto, una de las tareas pendientes la tiene el sector público que tendrá que adaptarse a los nuevos tiempos.

El año 2011 ha traído también reflexiones en este sentido, que contemplan la implantación de una normativa que obligue a los ayuntamientos con más de 5.000 habitantes a auditar sus cuentas y a realizar también revisiones operativas y de cumplimiento, tareas en las que pueden colaborar activamente los auditores privados. En cualquier caso, el cambio en el modelo llevado a cabo hasta ahora se hace necesario e inminente, y la profesión de la auditoría debe colaborar para hacer que el sistema económico y financiero de empresas e instituciones sea creíble y transparente.

Los auditores no somos ajenos en nuestro negocio a los impactos de la recesión. Este entorno está poniendo a prueba nuestros procesos de trabajo. Continuar desarrollando nuestra función con la máxima calidad, combinada con la máxima eficiencia, está requiriendo una revisión en profundidad de nuestra forma de trabajar. Sin embargo, desde el punto de vista profesional, podemos decir que la auditoría de cuentas se hace cada vez más imprescindible.

Es cierto que existe un incremento de áreas relacionadas con los concursos de acreedores, investigación de fraudes y reestructuraciones financieras, entre otros aspectos, pero en la capacidad de reacción de la profesión estará su éxito. Las crisis conllevan cambios y éstos brindan oportunidades. La auditoría de cuentas de nuestro país está superando los retos y está afrontando el futuro con decisión, como hemos visto durante 2011. En su voluntad está la responsabilidad de que la sociedad, instituciones y empresas hagan los cambios necesarios para instalarnos de nuevo en la senda del crecimiento, la confianza y la transparencia.

3. COMITÉ DIRECTIVO

D. Antonio Fornieles Melero
Presidente
afornieles@icjce.es

D. Juan Alonso Muñoz
Vicepresidente

D. Javier López-Guerrero de Vivar
Secretario

D. Emilio Domenech Amezarri
Vicesecretario

D. Juan José Jaramillo Mellado
Vocal-Tesorero

D. Víctor Alió Sanjuán
Vocal-Contador

D. Miguel Fiandor Román
Vocal 1º

D. José Luis Perelli Alonso
Vocal 2º

D. José Manuel Gredilla Bastos
Vocal 3º

D. Alfredo Ciriaco Fernández
Vocal 4º

D. José Luis González Ferreras
Vocal 5º

D. José Luis Bueno Bueno
Vocal 6º

4. PERSONAL DE LA AGRUPACIÓN

ADMINISTRACIÓN:

Gerencia

D^a Sonia Gómez Delgado

Equipo administrativo

D^a Rosa Muñoz Martín

D^a M^a Concepción de las Heras García

D^a Jacqueline Muñoz Zavala

DEPARTAMENTO TÉCNICO:

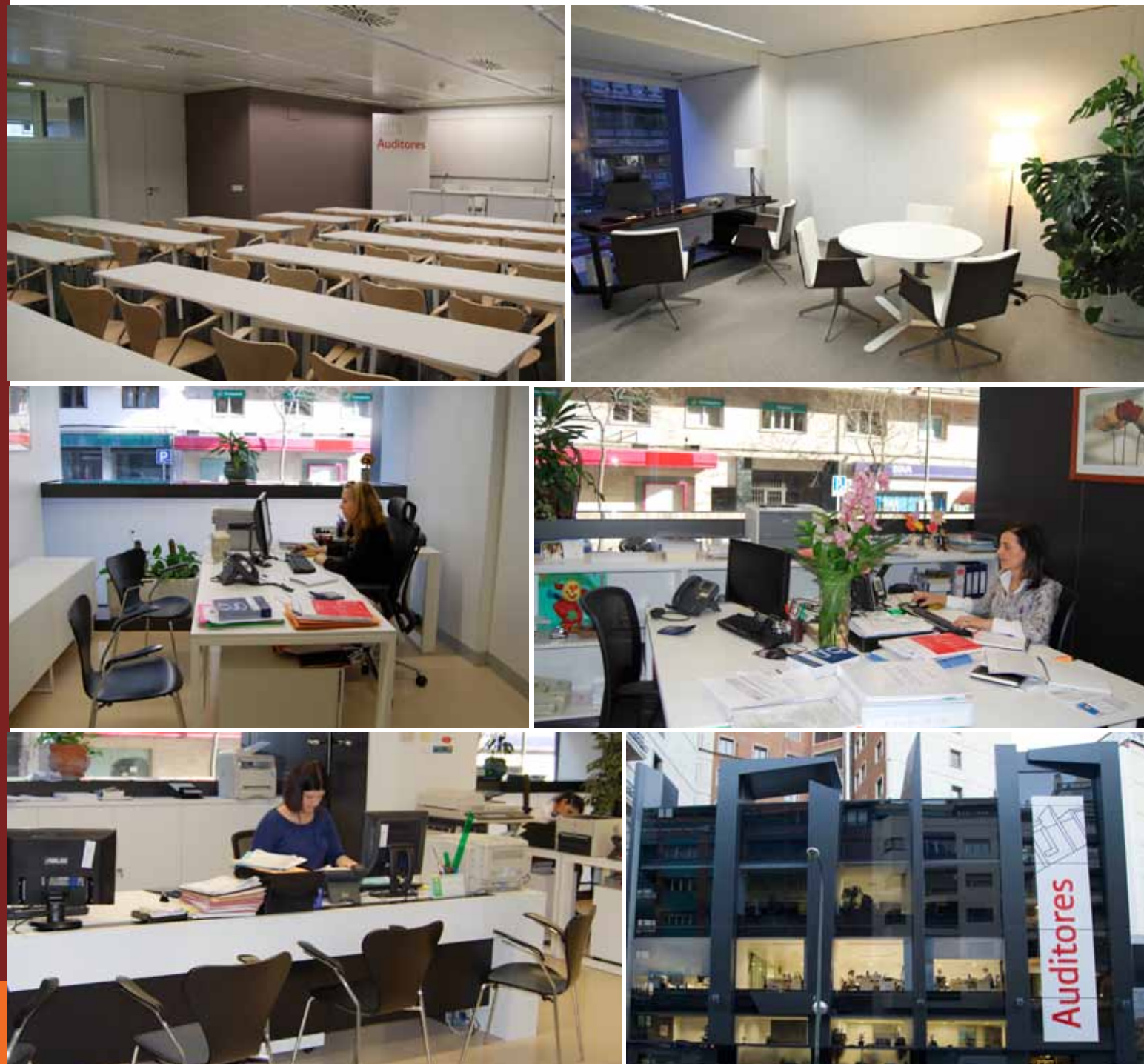
D^a Silvia Leis Calo

D^a Marta Pérez-Beato Bello

5. NUEVA SEDE SOCIAL

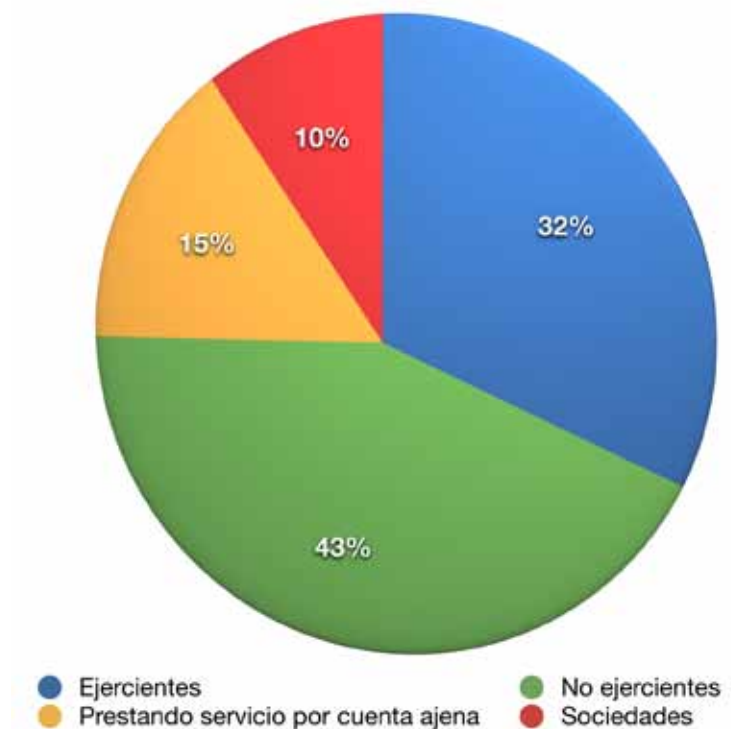
A finales de diciembre, la Agrupación se trasladó a su nueva sede, situada en Paseo de la Habana número 1, en pleno centro financiero de Madrid.

Esta nueva ubicación, que compartimos con los Servicios Generales del Instituto, nos va a permitir ofrecer un mejor servicio a todos nuestros miembros, en especial, en relación con los cursos de Formación Profesional Continuada que organizamos, ya que dispone de un aula multimedia más amplia, cómoda y equipada.



6. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN

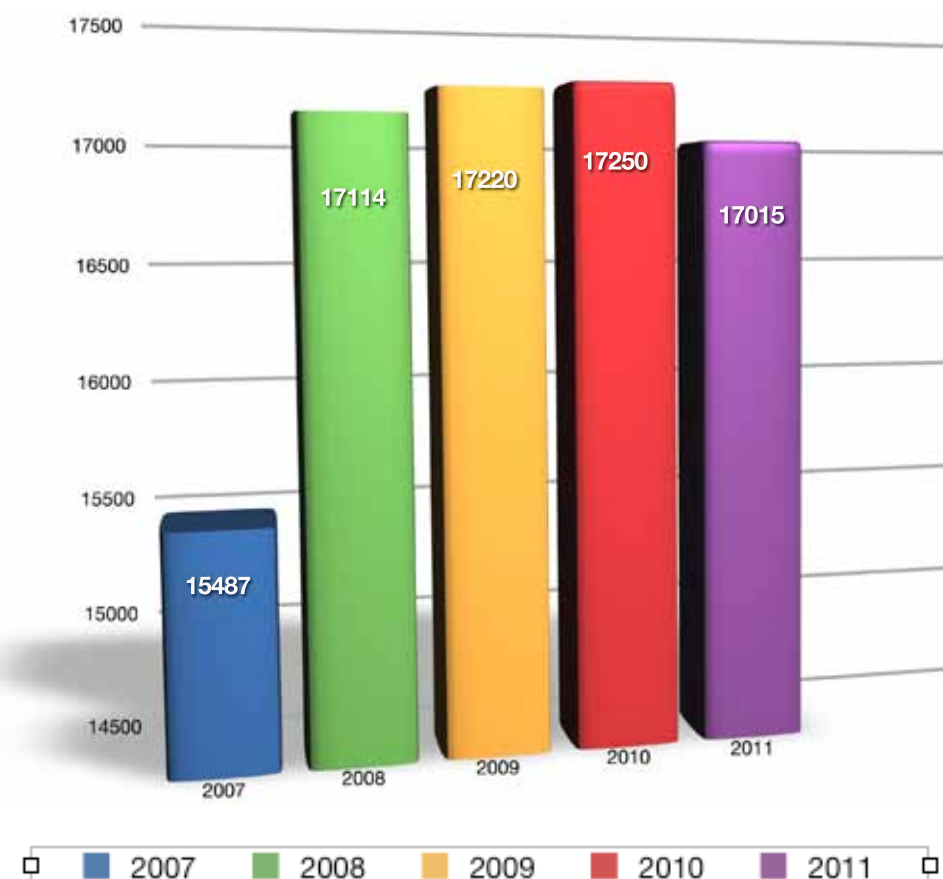
Clasificación	Nº de miembros	
	2011	2010
* Ejercientes	504	521
* No ejercientes	691	712
* Prestando servicios por cuenta ajena	247	281
	1.442	1.514
* Sociedades	153	153



7. ACTUACIONES PROFESIONALES

Durante el año 2011 la actividad de nuestra Agrupación ha disminuido ligeramente respecto al ejercicio anterior. Se han emitido 17.015 sellos distintivos correspondientes a las cuotas corporativas variables, de los que 485 fueron adquiridos por auditores censores individuales y 16.530 por sociedades.

La evolución de los últimos cinco años es la siguiente:

Sellos Distintivos:**8. REUNIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO****8.1. PLENO ORDINARIO**

El 29 de marzo de 2011, tuvo lugar el Pleno Ordinario de la Agrupación, en el que se presentó el Informe Anual correspondiente al ejercicio 2010. En dicho informe se incluyeron las principales actividades desarrolladas por la Agrupación y las cuentas anuales del ejercicio, junto con el informe de auditoría.

Tras la exposición del mismo, el Pleno Ordinario dio su aprobación por unanimidad a la gestión del ejercicio 2010.

8.2. REUNIONES DEL COMITÉ DIRECTIVO

Durante el año 2011, el Comité Directivo celebró diversas reuniones, quedando recogidos los acuerdos tomados en las mismas en sus actas respectivas.

Dichas reuniones tuvieron lugar en las fechas que se señalan a continuación:

- 9 de febrero de 2011
- 29 de marzo de 2011
- 25 de abril de 2011
- 23 de mayo de 2011
- 30 de junio de 2011
- 22 de julio de 2011
- 22 de septiembre de 2011
- 15 de diciembre de 2011

Los asuntos más significativos tratados, fueron los siguientes:

- Análisis y aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2010.
- Análisis de la evolución de los ingresos y gastos de la Agrupación de forma trimestral.
- Análisis y aprobación de los presupuestos para el ejercicio 2012.
- Revisión y aprobación del plan de formación profesional continuada para el periodo octubre 2011 – septiembre 2012.
- Celebración del Día del Auditor.
- Planificación de la formación para preparar la segunda fase del examen de acceso al ROAC.
- Análisis del Plan Estratégico del Instituto.
- Valoración de la propuesta de Servicios Generales de proceder al traslado de las oficinas de la Agrupación al edificio sito en Paseo de la Habana nº 1 adquirido por el Instituto.
- Acuerdo de traslado de la Agrupación al edificio de Paseo de la Habana nº 1.
- Aprobación del documento en el que se contiene el acuerdo entre el ICJCE y la Agrupación sobre el traslado de la Agrupación a las nuevas oficinas.
- Análisis de las diversas ofertas para la puesta en venta de las oficinas de Rafael Calvo.
- Análisis del procedimiento de resolución de consultas por el departamento técnico de la Agrupación.
- Análisis del documento elaborado por el responsable del proyecto DEPYMES.
- Organización de la jornada “Auditor por un Día” en colaboración con 12 Universidades, 13 firmas de auditoría y con 58 alumnos participantes.
- Organización de una conferencia a la que se invitó a asistir a los participantes de las tres convocatorias del proyecto “Auditor por un Día”.
- Organización de diversas conferencias y cursos dentro del proyecto Auditoría - Universidad.

- Organización de un almuerzo con Stephen Zeff, doctor honoris causa por la Universidad de Alcalá.
- Organización del concurso de ensayo breve "Las Cuentas Cuentan".
- Propuesta de distintas iniciativas a poner en marcha dentro del proyecto Auditoría-Universidad.
- Aprobación de la organización de actividades culturales gratuitas para los censores.
- Análisis y aprobación de una donación a la Asociación de familiares de enfermos de alzhéimer de Toledo (AFA)

9. PLAN ESTRATÉGICO

El contexto económico actual está marcando profundamente el ejercicio de nuestra profesión. El entorno de dificultades se ha extendido a todas las economías, y está afectando tanto a nuestro trabajo como a nuestros clientes.

Con el objeto de prestar un servicio más eficiente a nuestro colectivo y en un intento de facilitar a todos la adaptación a estas nuevas circunstancias, se consideró necesario revisar el Plan Estratégico de la Agrupación para incluir nuevos objetivos para los ejercicios 2009-2011.

Fundamentalmente pretendemos destinar recursos a incrementar los diferentes servicios de apoyo a los auditores individuales y despachos pequeños y medianos, que siempre han constituido un objeto prioritario de atención para el Comité Directivo de la Agrupación.

En dicho plan se contemplan cuatro áreas que hemos considerado esenciales para nuestra profesión:

1. Formación
2. Apoyo técnico
3. Talento profesional
4. Nuevas tecnologías (TIC)

9.1. FORMACIÓN

Una consecuencia inmediata del dinamismo y complejidad regulatorios en el que desarrollamos nuestra profesión, es la necesidad de renovar y poner al día de manera continuada la formación que se ofrece desde la Agrupación. Nuestro objetivo es desarrollar cursos cada vez más ajustados a las necesidades prácticas de los equipos y profesionales que ejercen su labor en los despachos pequeños y medianos.



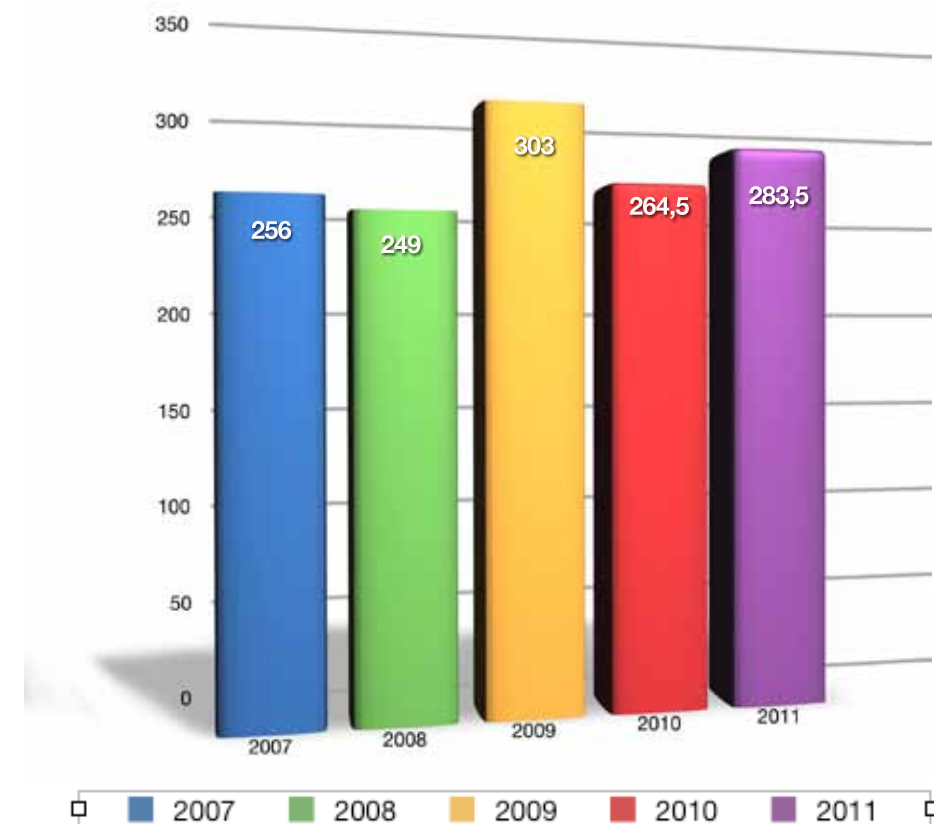
9.1.1. FORMACIÓN PROFESIONAL PARA AUDITORES

Durante el año 2011, a fin de contribuir a la formación profesional continuada de los censores miembros de esta Agrupación, se han organizado los cursos y actividades docentes que se detallan a continuación:

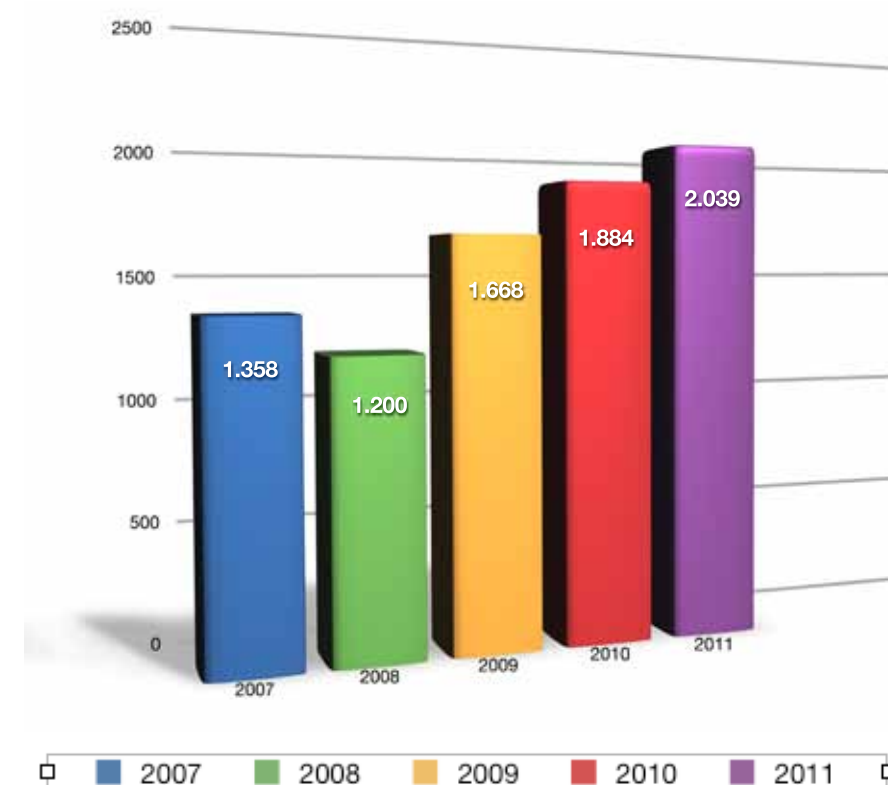
TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS HOMOLOGADAS	Nº DE ASISTENTES
Cierre Fiscal del Ejercicio 2010	D. Ignacio Sauca Cano.	4	45
Conferencia Secretarios Generales del PIOB y del IOSCO	D. Gonzalo Ramos y D. Greg Tanzer.	2,5	52
Nueva Normativa sobre el Informe de Auditoría de Cuentas	Dª Silvia Leis Calo y Dª Marta Pérez-Beato Bello.	4	82
Matemáticas y Excel Financiero	D. Carlos Martínez de la Riva Vivanco.	8	33
Nueva Normativa sobre el Informe de Auditoría de Cuentas (2ª Conv.)	Dª Silvia Leis Calo y Dª Marta Pérez-Beato Bello.	4	90
Matemáticas y Excel Financiero (2ª Conv.)	D. Carlos Martínez de la Riva Vivanco.	8	33
Consolidación de Estados Financieros	Dª Mónica Bravo Hernández.	8	41
Conferencia "Abengoa en los Mercados de Capitales"	D. Amando Sánchez Falcón.	2	67
Mesa Redonda sobre Valoración de Empresas	Dª Cecilia de la Hoz Arespacochaga y Dª Beatriz García Osma.	1,5	20
Conferencia Nuevas Normas Internacionales de Contabilidad: Arrendamientos e Instrumentos Financieros	Dª Araceli Mora Enguidanos.	2	64
Revisión de la Memoria de las Cuentas Anuales	D. Jesús Alcalá Fernández y Dª Rosa María Orozco Centenera.	8	52
Auditoría de Estados Financieros Consolidados: Nuevas Normativas Técnicas	Dª Mónica Bravo Hernández.	8	52
VIII Jornadas Concursales	D. Julián Barrios Sánchez, D. Emilio Beltrán Sánchez, D. José María de la Cruz Bertolo, D. José Vicente Estrada Esteban, D. Juan Ignacio Fernández Aguado, D. José María Lamo de Espinosa, D. Jaime Mairata Lavinia, Dª Olga Martín Alonso, D. Antonio Moreno Rodríguez, D. Francisco Prada Gayoso y D. José Antonio Tortosa Mondéjar.	14	28
Sesión de Dudas 2ª Fase del Examen de Acceso al Roac	Dª Silvia Leis Calo y Dª Marta Pérez-Beato Bello.	3,5	8
Sesión de Dudas 2ª Fase del Examen de Acceso al Roac	Dª Silvia Leis Calo y Dª Marta Pérez-Beato Bello.	2	18
>>	>>	>>	>>

TÍTULO DEL CURSO	PONENTE	Nº DE HORAS HOMOLOGADAS	Nº DE ASISTENTES
Curso Práctico de Auditoría para Ayudantes	D. Víctor Alió Sanjuán, D ^a Mónica Bravo Hernández, D ^a Irene Cabello Pabón, D. Víctor Esteban Núñez, D ^a Silvia Leis Calo, D ^a Marta Pérez-Beato Bello, D ^a Yolanda Pérez Pérez y D. Bruno Rodríguez Martínez.	48	20
Curso Práctico de Acceso al ROAC	D. Víctor Alió Sanjuán, D. Marcos Barbados Orellana, D ^a Mónica Bravo Hernández, D. Javier Estellés Valero, D ^a María Lacarra Caminero, D ^a Silvia Leis Calo, D. Carlos Mir Fernández, D ^a Marta Pérez-Beato Bello y D. Francisco Serrano Moracho.	50	50
Combinaciones de Negocio	D. Mario Alonso Ayala.	8	66
Calidad y Auditoría en Pequeños y Medianos Despachos	D ^a Elena Cervera Flores, D. Esteban Uyarra Encalado y D. Cándido Gutiérrez García.	8	81
Informe de Procedimientos Acordados Eoembes	D ^a Estrella Cruces Peláez.	4	24
Nueva Normativa sobre el Informe de Auditoría de Cuentas (3 ^a Conv.)	D ^a Silvia Leis Calo y D ^a Marta Pérez-Beato Bello.	4	76
Día del Auditor 2011: El Nuevo Rol del Auditor y el Interés Público	D. Mario Alonso Ayala, D. Carlos Barroso Rodríguez, D. Jaime Ceberio Ortúzar, D. César Ferrer Pastor, D. Antonio Fornieles Melero, D ^a María Dolores González Ledro, D. José Antonio Gonzalo Angulo, D. Antonio López Hernández, D. Javier López-Guerrero de Vivar y D. Manuel Pimentel Siles.	7	196
Conferencia Medición del Valor Razonable: Retos para la Contabilidad	D. José Antonio Gonzalo Angulo.	2	199
Auditoría de la Pequeña y Mediana Empresa	D ^a Silvia Leis Calo y D ^a Marta Pérez-Beato Bello.	8	47
Consolidación de Estados Financieros (2 ^a Conv.)	D ^a Mónica Bravo Hernández.	8	43
Deterioro del Valor de Activos no Corrientes, Fondo de Comercio e Inversión	D ^a Yolanda Pérez Pérez.	4	83
IX Jornadas Concursales	D. Emilio Beltrán Sánchez, D. Javier Cons García, D. José María de la Cruz Bertolo, D. Juan Ignacio Fernández Aguado, D. Emilio González Bilbao, D. José María Lamo de Espinosa, D. Alejandro Latorre Atance, D. Jaime Mairata Lavina, D. Antonio Moreno Rodríguez, D. Francisco Prada Gayoso, D. Santiago Senet Martínez y D. José Antonio Tortosa Mondéjar.	13	50
Importancia Relativa y Materialidad	D ^a Ana María del Pozo García.	4	76
Operaciones Vinculadas. Problemática Fiscal y Contable	D. Pablo Picazo González.	4	63
Contabilidad y Auditoría de Entidades sin Ánimo de Lucro	D. Alberto Bornstein Sánchez.	4	82
Auditoría de Estados Financieros Consolidados: Nuevas Normativas Técnicas (2 ^a Conv.)	D ^a Mónica Bravo Hernández.	8	27
Consultas Boicac 85: Operaciones con Empresas del Grupo	D. Marcos Barbado Orellana.	4	50
Nueva Norma de Relación entre Auditores	D. Fernando González Cuervo.	4	30
Control Interno	D ^a Patricia Alonso de la Fuente y D ^a Ana Puente Vázquez.	8	24
Cierre Fiscal del Ejercicio 2011	D. Ignacio Sauca Cano.	4	67
TOTAL		283,5	2.039

Número de Horas Impartidas:



Número de Asistentes:



También en este ejercicio ha continuado la tendencia al alza del número de asistentes a las actividades formativas organizadas por la Agrupación.

9.1.2. CURSOS GRATUITOS

En colaboración con la empresa Sanromán Consultoría y Formación se han organizado cursos gratuitos para censores y sus colaboradores sobre:

- Inglés. 78 horas lectivas
- Automotivación: gestión de la adversidad y la crisis. 50 horas lectivas
- Nuevas técnicas aplicadas a la comunicación empresarial. 65 horas lectivas
- Competitividad y productividad: cómo medirlas y mejorarlas. 50 horas lectivas.

9.2. DEPARTAMENTO TÉCNICO

Los cambios legislativos continuos vividos en los últimos años junto con la búsqueda de la realización de un trabajo de auditoría de calidad, hace imprescindible un servicio de consultas técnicas ágil y eficiente.

El año 2011 ha protagonizado numerosos e importantes de estos cambios legislativos. En el ámbito de la auditoría destacan la aprobación del Reglamento que desarrolla la Ley de Auditoría de Cuentas y la publicación de la Norma Técnica de Auditoría sobre Relación entre Auditores, así como la primera aplicación de la Norma Técnica sobre Informes y sobre Información Comparativa. Y en el ámbito de la contabilidad se han aprobado las Normas de Adaptación del PGC a las Entidades sin Fines Lucrativos.

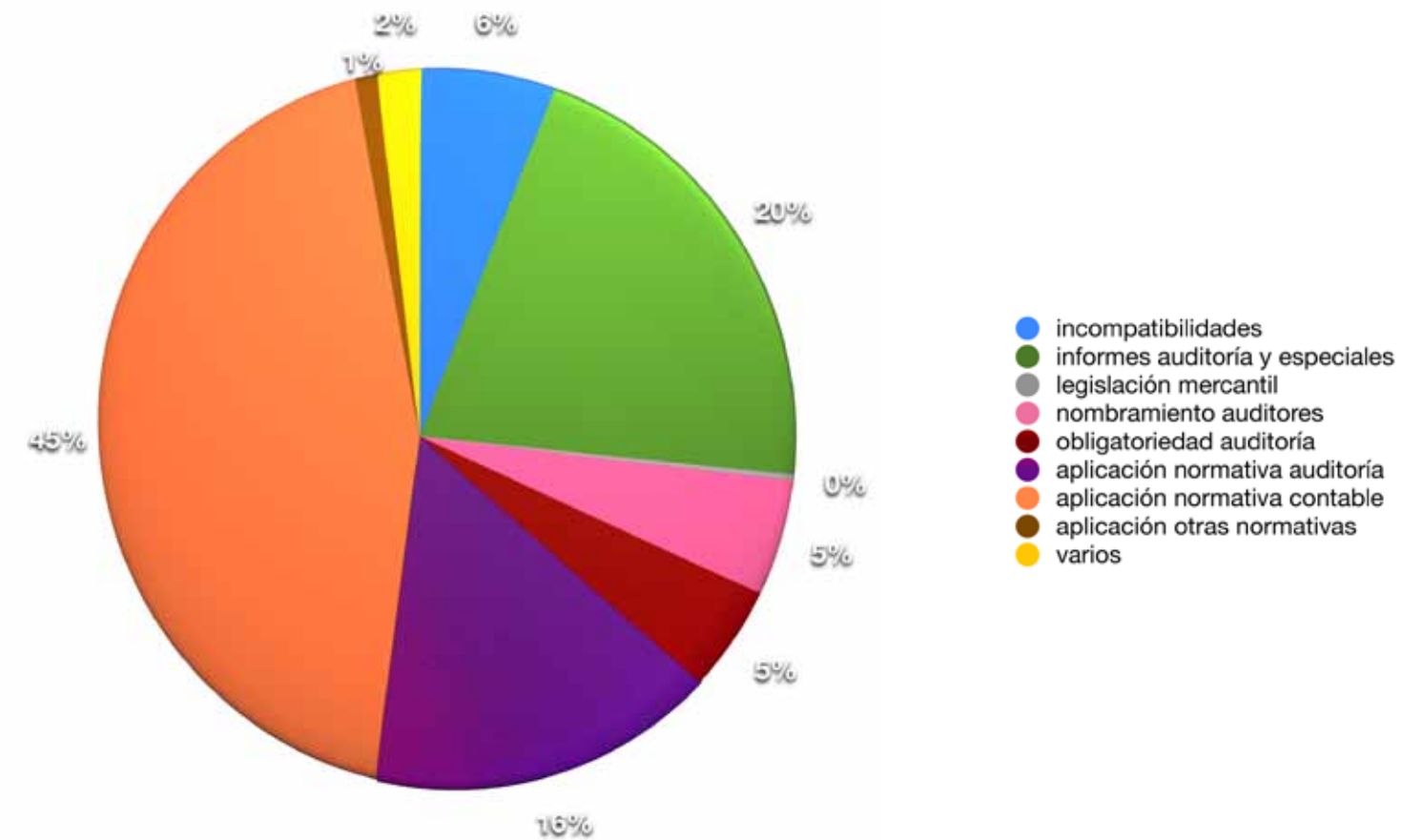
El departamento técnico ha realizado un importante esfuerzo tanto en las tareas de asesoramiento, como de análisis e interpretación de la nueva legislación, trasladando a la Comisión Técnica aquellos aspectos o cuestiones de gran dificultad e importancia, para su estudio y divulgación mediante circulares, si procede.

Se ha apreciado un aumento en el número de consultas, fundamentalmente, por las dudas surgidas en la interpretación de la nueva normativa aprobada en los últimos ejercicios.

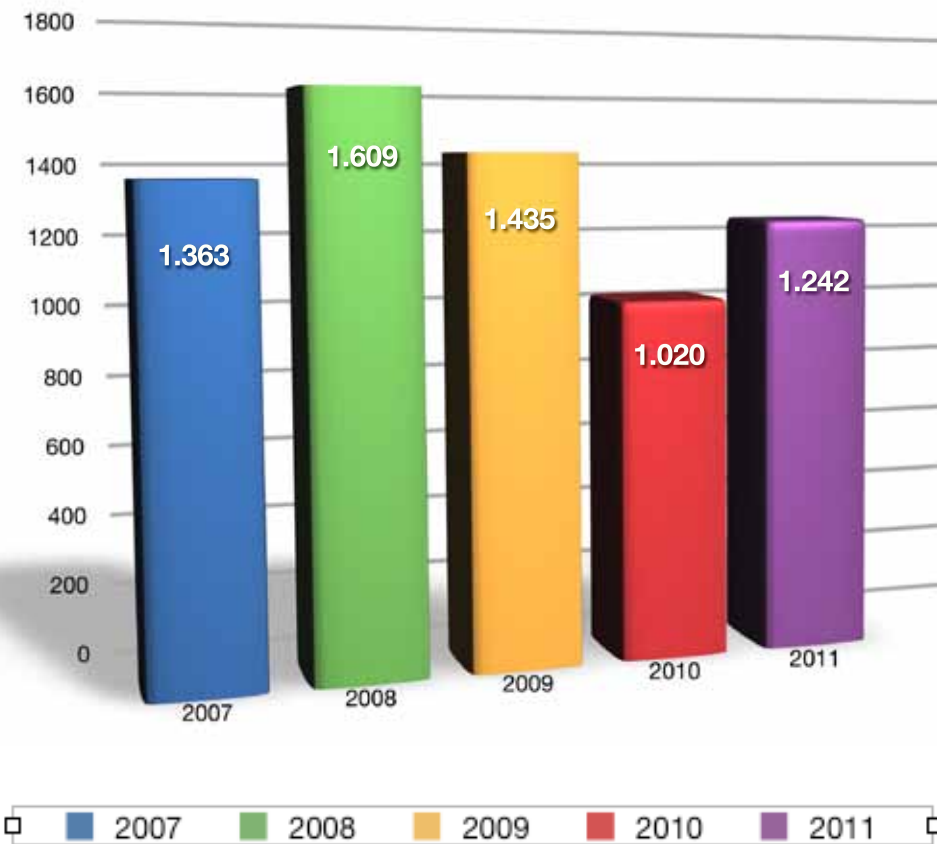
Asimismo, el departamento técnico colabora en los programas de Formación Profesional Continuada impartiendo sesiones de carácter general, para una mejor comprensión de las normas vigentes, así como sesiones específicas dirigidas a colectivos concretos, por ejemplo, Auditoría de una PYME, Curso de Preparación de Acceso al ROAC y Curso Práctico para Ayudantes.

RESUMEN DE CONSULTAS TÉCNICAS

TIPO DE CONSULTA	2010	2011
Incompatibilidades	43	75
Informes de auditoría y especiales	120	254
Interpretación de legislación mercantil	5	3
Nombramiento de auditores	107	62
Obligatoriedad de la auditoría	49	58
Aplicación de la normativa de auditoría	196	202
Aplicación de la normativa contable	459	550
Aplicación de otras normativas	11	13
Varios	32	25
Nº TOTAL DE CONSULTAS	1.020	1.242



Número de Consultas:



9.3. TALENTO PROFESIONAL

Hace cuatro años la Agrupación Territorial I^a puso en marcha el Proyecto Auditoría-Universidad con el objetivo de difundir la profesión entre los estudiantes de Administración de Empresas, Económicas, Finanzas o grados similares.

Así, la Agrupación se propuso crear un vínculo permanente con el mundo universitario para lograr que la auditoría sea elegida como una opción profesional atractiva y de futuro. Más de 400 alumnos han participado en las diferentes actividades organizadas por la Agrupación durante este periodo.

Para poder llevar a cabo estas iniciativas contamos con la colaboración de 12 universidades, tanto públicas como privadas, pertenecientes a su demarcación.

La responsable de este proyecto es Begoña Navallas, censor jurado de cuentas, doctora y profesora de la Universidad Autónoma de Madrid.

9.3.1. JORNADA AUDITOR POR UN DÍA

- En 5 ediciones han participado casi 300 alumnos
- Dirigida a estudiantes de segundo y tercer curso
- Firmas de Auditoría: Account Control, Audalia, Auren, BDO, Crowe Horwath, Deloitte, Ernst&Young, Grant Thornton, KPMG, Laes Nexia, Mazars, PWC y RSM Gassó Auditores
- Universidades y centros: Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense, Universidad Carlos III, Universidad Rey Juan Carlos, CEU CUNEF, Universidad Alfonso X El Sabio, ICADE, Universidad Europea de Madrid, Centro Universitario Felipe II, Centro Universitario María Cristina y Escuela de Empresariales de la UCM.

“Me ha parecido una experiencia inolvidable. Me ha cambiado la percepción de la profesión totalmente. Me ha parecido una salida profesional enorme, muy dinámico el trabajo que se realiza. Me ha encantado la dependencia que se tiene con el grupo y el compañerismo existente. Salgo muy contenta y con ganas de estudiar auditoría” (participante “Auditor por un Día” 2011).

El pasado 19 de octubre celebramos la quinta edición de Auditor por un Día. En esta ocasión, 58 alumnos pudieron formar parte, durante una jornada laboral, de un grupo de trabajo en una de las firmas de auditoría más importantes del país.

En la primera fase de la jornada, los estudiantes recibieron información sobre el funcionamiento de la firma, sus áreas de negocio y su política de recursos humanos para, posteriormente, incorporarse al equipo asignado y reunirse con el cliente.

En la segunda, los estudiantes junto con los representantes de las firmas, comentaron con sus compañeros de clase su paso por una firma de auditores, compartiendo así su experiencia, desmontando tópicos y aclarando dudas sobre la profesión.

Año tras año, tanto las firmas como los estudiantes, valoran de manera muy positiva esta actividad.

“Estoy muy satisfecha con la experiencia, el trabajo del auditor es muy atractivo por su dinamismo y por los conocimientos que se adquieren. Siempre me ha atraído la profesión, pero después de vivir esta experiencia tengo claro que cuando termine mis estudios, intentaré iniciar mi carrera profesional en este sector. Muchas gracias por la oportunidad” (participante “Auditor por un Día” 2011).



9.3.2. CÁTEDRA UAM-AGRUPACIÓN TERRITORIAL 1ª

- Creada en mayo 2010
- 4 conferencias y seminarios organizados para estudiantes y profesionales
- Segunda promoción del Máster Oficial Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales (MACAM)

Esta iniciativa, que comenzó en 2010 con un acuerdo de colaboración entre la ATIª y la Universidad Autónoma de Madrid, se ha consolidado este año como uno de los pilares del Proyecto Auditoría-Universidad.

Durante 2011, la cátedra ha organizado seminarios y conferencias que han sido un punto de encuentro entre estudiantes, censores y representantes de instituciones reguladoras y supervisoras de ámbito nacional e internacional (ICAC, EFRAG, PIOB, IOSCO).

Dentro de las conferencias realizadas destacamos especialmente la de D^a Araceli Mora Enguidanos, catedrática y miembro del EFRAG, cuya ponencia se centró en las nuevas normas internacionales de contabilidad y la de D. José Antonio Gonzalo Angulo, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, quien abordó el tema del valor razonable.

La cátedra también patrocina un postgrado impartido conjuntamente por la Universidad de Alcalá y la Universidad Autónoma de Madrid. El máster tiene un perfil internacional y da acceso a estudios de doctorado. Asimismo cumple con los requisitos del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), está reconocido oficialmente en todos los países de la UE y homologado por el ICAC para el examen del ROAC.

Los alumnos de la primera promoción han finalizado el periodo de prácticas con interés en continuar su carrera profesional en el sector de la auditoría y la segunda promoción, compuesta por 40 alumnos seleccionados de entre 160 aspirantes, comenzó las clases el pasado mes de septiembre.



La cátedra ha sido patrocinadora del "VII International Research Symposium for Accounting Academics" celebrado en el mes de julio en Madrid. Los ponentes a cargo de los cuales corrieron las diferentes sesiones procedían de las siguientes universidades: Rice University y New York University de Estados Unidos; University of Queensland de Australia; London Imperial College, Lancaster University, University of Edinburgh y University of Strathclyde de Gran Bretaña y Universidade Nova de Lisboa de Portugal.

9.3.3. CONCURSO LAS CUENTAS CUENTAN

- Segunda edición
- Dirigido a estudiantes de primer y segundo curso
- Jurado: D. Antonio Fornieles Melero, presidente de la Agrupación Territorial Iª del ICJCE; D. Leandro Cañibano Calvo, presidente de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas; Dª Sonia Gómez Delgado, gerente de la AT Iª ICJCE; D. Fernando González Urbaneja, decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Antonio de Nebrija; D. José Antonio Gonzalo Angulo, presidente del ICAC; D. Gonzalo Ramos, secretario general del Public Interest Oversight Board (PIOB); D. Estanislao Rodríguez-Ponga y Salamanca, ex secretario de Estado de Hacienda y D. Jorge Túa Pereda, catedrático de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Premios: Mac Book Air y Ipad

“La idea de presentarme vino de parte de mis profesores, que pensaban que era una buena iniciativa y que tenía posibilidades de ganar” (ganador concurso “Las Cuentas Cuentan” 2011).

Por segundo año consecutivo, se ha convocado Las Cuentas Cuentan, premio de ensayo breve para estudiantes de primer y segundo curso de los grados de Administración y Dirección de Empresas, Económicas o similares. El tema a tratar, como en la edición anterior, fue la importancia de la información financiera para el desarrollo de los mercados de capitales y la toma de decisiones empresariales.

Los ganadores de este año, ambos estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid, han sido Andrés Keller Gómez-Menor y Mónica Pérez Jiménez.



La entrega de premios se realizó en el marco de una conferencia organizada por la Cátedra UAM-ICJCE AT Iª de Información Financiera Corporativa, donde José Antonio Gonzalo Angulo, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), intervino sobre la “Medición del Valor Razonable: Retos para la Contabilidad y la Auditoría”.



9.3.4. PREMIO MEJOR PROYECTO FIN DE CARRERA

- Primera edición
- Participan alumnos del Graduado Superior en Ciencias Empresariales Internacionales de la Universidad Pontificia Comillas

La Universidad Pontificia Comillas y la Agrupación han convocado este año, por primera vez, el premio al mejor proyecto fin de carrera: “La verdad, fiabilidad y transparencia de la información financiera en los mercados de capitales y en progreso económico”. Al premio optaron los estudiantes del Graduado Superior en Ciencias Empresariales Internacionales.

El premio de este año lo obtuvo la alumna Angela Orth, perteneciente al programa Hispano-Alemán, con un trabajo titulado “Análisis de la información respecto a los activos financieros incluida en las cuentas anuales de empresas no financieras que cotizan en el IBEX”.

El proyecto, dirigido por la profesora Patricia Soriano, analiza de manera teórica y práctica el tratamiento dado a determinados activos financieros de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de 1990 y con la nueva normativa aplicable desde 2007.

El acto de entrega contó con la presencia del rector de la Universidad D. José Ramón Busto, SJ, acompañado por D. Alfredo Arahuetes, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE) y D. Antonio Fornieles, presidente de la Agrupación Territorial Primera del ICJCE.



9.3.5. COLABORACIÓN CON PROFESORES UNIVERSITARIOS

Ampliar el nivel de colaboración con los profesores de universidades del ámbito territorial de la Agrupación, es otra de las prioridades de este proyecto. Para ello, la Agrupación ha mantenido este año un contacto permanente con los docentes de asignaturas afines a la auditoría, ofreciéndoles la oportunidad de participar en los cursos de Formación Profesional Continuada que se han impartido a lo largo de 2011.

De esta manera, la Agrupación apuesta por crear una relación sólida con los profesores y por ser un referente para el mundo universitario.

9.3.6. CURSOS DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES

Con la finalidad de mantener el contacto con los estudiantes que han participado en distintas actividades y motivarles a seguir explorando el mundo de la auditoría como opción profesional, la Agrupación ha ofrecido este año plazas para universitarios en una decena de cursos cuya temática era adecuada para su nivel académico.

La asistencia a estos cursos, además de ampliar su nivel de formación, ha permitido a los alumnos compartir impresiones con profesionales del sector y conocer más de cerca su labor.

9.3.7. PARTICIPACIÓN EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA

Además de la presencia de los profesionales de la Agrupación en el postgrado del MACAM, durante el año 2011 se han incrementado los esfuerzos para aumentar la presencia de los auditores en las clases de los grados universitarios. Así, se consolida la participación de auditores de la Agrupación en algunas sesiones de asignaturas como auditoría contable o contabilidad analítica en varias universidades participantes. El objetivo de esta acción es el de acercar la profesión del auditor a los estudiantes, presentando al profesional de la auditoría como un experto en información financiera y buen conocedor de la realidad empresarial.

9.4. NUEVAS TECNOLOGÍAS (TICS)

Nuestra nueva web ofrece ahora, a censores y estudiantes, una herramienta más moderna y útil. La sección destinada al público universitario incluye una completa información sobre el acceso a la profesión, cursos de formación, máster AT1^a – UAM, actividades del Proyecto Auditoría-Universidad y enlaces a documentación que puede resultar útil para distintas asignaturas, especialmente las relacionadas con contabilidad.

El “Área de Estudiantes” de la web se complementa con la presencia de la Agrupación en distintas redes sociales, lo que nos ha permitido acercar la profesión a los alumnos hablando su mismo lenguaje. Las estadísticas son positivas: la página en Facebook ha recibido este año más de 60.000 visitas entre estudiantes – registrados o no - ya que todo el contenido es público; los documentos alojados en Scribd – noticias, invitaciones a cursos o eventos, etc - registran más de 4.000 lecturas y el vídeo de Auditor por un Día, colgado en Youtube, ha sido visto más de 750 veces.

La página de Facebook ofrece a los estudiantes noticias sobre temas de auditoría, economía y trabajo, consejos sobre técnicas de estudio, cursos de formación y una sección de recomendaciones culturales y de ocio que se publica los viernes.

Además, este año hemos incluido información sobre las firmas colaboradoras en Auditor por un Día, documentando la experiencia de los participantes con comentarios y fotos.

10. COMISIONES

10.1. COMISIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES

A principios de enero, se envió a todos los juzgados existentes en las provincias de esta Agrupación, la lista actualizada de auditores ejercientes para actuaciones en el ámbito judicial, en su doble vertiente, para periciales y concursales. También se enviaron dichas listas a todos aquellos letrados ejercientes inscritos en el Colegio de Abogados de Madrid que nos solicitaron las mismas. Como en años anteriores, dichas listas son elaboradas por los Servicios Generales.

Uno de los requisitos que establece la Ley Concursal a los profesionales que quieran convertirse en administradores concursales, es su compromiso de formación en materia concursal. Para facilitar el cumplimiento de dicho requisito, en mayo y octubre, se organizaron las VIII y IX Jornadas Concursales con una duración de 14 horas y 13 horas lectivas, respectivamente, que analizaron en detalle las implicaciones de la Ley Concursal en el quehacer diario de los profesionales que trabajan en este sector, con énfasis particular en el colectivo de auditores.

10.2. COMISIÓN DEPYMES

Una vez más, se ha vuelto a celebrar el curso “Auditoría de la Pequeña y Mediana Empresa” basado en un caso práctico en el que se analizan los procedimientos de auditoría que se deben seguir durante el desarrollo del trabajo y la evidencia obtenida y plasmada en los papeles de trabajo. El curso consiste en la realización de la auditoría completa de una sociedad (procedimientos, preparación de papeles de trabajo, evidencia y resultado del trabajo).

11. OTRAS ACTIVIDADES

11.1. DÍA DEL AUDITOR

El 24 de octubre de 2011 se ha celebrado, en el hotel Eurobuilding de Madrid, el Día del Auditor que ha contado con la presencia de cerca de 200 profesionales del sector de la auditoría.

El presidente de la Agrupación Territorial 1ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Antonio Fornieles, ha recordado hoy el valor de la auditoría como función de interés público fundamental para el mercado, ante la necesidad de obtener una mayor seguridad.

Además se pudo contar con la presencia del presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, José Antonio Gonzalo Angulo, que reivindicó la confianza como pieza clave para la profesión, al considerarla necesaria para que se confíe en los auditores. También ha insistido en que el sector debe incidir en la independencia, la imparcialidad, el escepticismo y la competencia profesional. De eso y de la confianza que infundamos a las empresas y los mercados “depende nuestra supervivencia”.

El Día del Auditor ha sido clausurado por el ex-ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Manuel Pimentel, cuya conferencia ha versado sobre la perspectiva y coyuntura económica actual. Según Pimentel, el cambio del ecosistema económico exige una adaptación que llegará de la mano del talento. “No somos tan buenos como creíamos antes, pero tampoco tan malos como nos hacen ver ahora; es fundamental poner en valor el talento, la inteligencia y los riesgos y fortalezas con los que contamos” ha afirmado el ex-ministro.

A lo largo de esta jornada también se trataron asuntos como la actualización contable, los nuevos cambios en la legislación europea sobre auditoría, controles de calidad para el óptimo desarrollo de la profesión y las oportunidades de negocio del sector de la auditoría en el sector público.





11.2. REVISIÓN DE CONTROL DE CALIDAD

El departamento de calidad del Instituto se creó en enero de 2011, con el objetivo de desarrollar este área y facilitar a los miembros el cumplimiento de la Norma de Control de Calidad Interno (NCCI), mediante una diversidad de actividades. Los objetivos generales del departamento para la atención a los miembros son: asumir el compromiso del Instituto de sensibilizar, formar y apoyar a sus miembros en la implantación de la NCCI; impulsar la cultura de la calidad y proporcionar herramientas a los miembros para la mejora en la gestión de sus despachos.

En cuanto a la actividad de comunicación desarrollada, cabe destacar que se han emitido diversas circulares dirigidas a los miembros, informando de la publicación por parte del ICAC de la NCCI, así como informando acerca del Convenio de colaboración con el ICAC para el desarrollo del control de calidad de 2011, entre otros asuntos. También se realizan colaboraciones con la revista Auditores preparando artículos y noticias sobre los temas de su área; como anexo a dicha revista, se han publicado varios Cuadernos Técnicos monográficos. En la página web del ICJCE (www.icjce.es) se incluyen contenidos y documentación técnica relacionados con el control de calidad.

Adicionalmente, durante la celebración del Día del Auditor en la Agrupación Territorial de Madrid en octubre, se impartió una ponencia presentando el departamento de calidad y los retos inmediatos más relevantes para nuestro colectivo en este área.

En cuanto a las actividades de formación desarrolladas, en el mes de octubre el departamento de calidad impartió una Jornada de Calidad (con duración de 8 horas), que incluyó como principales contenidos: la NCCI; las características del sistema de supervisión público de la actividad de auditoría de cuentas en España y el Convenio de colaboración entre el ICJCE y el ICAC para realización de controles de calidad en 2011; las principales recomendaciones identificadas en el Convenio de colaboración en 2010; así como una introducción a la implantación de un Sistema de Control de Calidad Interno (SCCI) en despachos de pequeña y mediana dimensión.

La respuesta en términos de asistencia podemos calificarla como excelente; así como la valoración cualitativa de la sesión. En dicha jornada participó D. Cándido Gutiérrez García, subdirector general de Control Técnico del ICAC, que compartió con los asistentes su visión del actual sistema público de supervisión en España, así como de las perspectivas de futuro más inmediatas.

Otra de las actividades del departamento de calidad durante 2011 ha consistido en el desarrollo de una guía de implantación de la NCCI, que pretende facilitar orientación sobre la aplicación de la NCCI, así como el entendimiento de los requerimientos establecidos en dicha norma, en un entorno de auditores de cuentas y sociedades de auditoría de pequeña y mediana dimensión, con un enfoque eminentemente práctico. Dicha guía se encuentra muy avanzada y su publicación está prevista durante marzo de 2012.

Por otro lado, su actividad ha consistido en el asesoramiento a los miembros y resolución de consultas relacionadas con la normativa reguladora del control de calidad y con la implantación de la NCCI.

También es el responsable de la ejecución de los programas de revisiones de control de calidad, labor que coordina Elena Cervera bajo la supervisión del director del departamento, Jaime Ceberio.

a) Programa de revisiones propias del ICJCE de control de calidad.

b) Convenio de colaboración con el ICAC para la realización de controles de calidad en 2011.

Se presta asistencia de forma continuada a los miembros revisados desde la fecha de envío de las comunicaciones de inicio de las revisiones.

11.3. VISITAS CULTURALES

El Comité Directivo ha puesto en marcha esta nueva iniciativa con el objetivo de facilitar el contacto entre los profesionales de nuestra Agrupación, a la vez que ofrecer la posibilidad de compartir entre compañeros unos momentos de esparcimiento y ocio.

Durante el 2011, hemos organizado tres visitas guiadas al Museo del Prado de Madrid para conocer la obra de: El Greco, Murillo y Zurbarán; la Escuela Italiana y la Pintura Flamenca. Para finalizar, tuvimos la oportunidad de charlar en el restaurante del emblemático edificio Caixa Forum.

11.4. COLABORACIÓN CON AECA

Durante el ejercicio 2011, la Agrupación ha seguido colaborando con la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) en determinados cursos considerados de interés para nuestro colectivo y al que pueden acceder a precio de asociado.

11.5. BOLSA DE TRABAJO

Como consecuencia de las necesidades manifestadas por nuestro colectivo, ha seguido funcionando la bolsa de trabajo cuyo objetivo es tanto atender las demandas de personal de los profesionales y las firmas de auditoría de esta Agrupación, como, y en la medida de lo posible, ayudar a todas aquellas personas que quieran iniciarse en la profesión.

12. LA AGRUPACIÓN PRIMERA DEL ICJCE EN PRENSA

CincoDías

Los auditores se mudan

El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), en el inicio del proceso de fusión con las corporaciones de los censores y de los titulares mercantiles que durará unos dos años, ha decidido cambiar de aires. El ICJCE inaugura hoy su nueva sede en Madrid, situada en el paseo de La Habana número 1. Este es un edificio moderno de mármol y cristal con cinco plantas y dispone de una sala polivalente que servirá para impartir los cursos de formación a los que están obligados a asistir los auditores. Al edificio se incorpora la Agrupación Primera de Madrid que, hasta ahora, ocupaba otras instalaciones. La intención es que esta sea la sede del nuevo Instituto de Auditores de España, una vez concluya la integración. Así, la fachada ha pasado a incorporarse al logo de la nueva identidad corporativa.

elEconomista.es

Las firmas de auditoría más importantes del país acogen a los alumnos para ser auditores por un día

Por quinto año consecutivo la Agrupación Territorial Iª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE) ha organizado la jornada "Auditor por un día". Para ello, ha tenido la colaboración de trece firmas de auditoría y doce universidades y centros universitarios de la Agrupación.

Un total de 58 estudiantes de segundo y tercer curso de Ciencias Económicas y Empresariales han tenido la oportunidad de ejercer como auditores durante toda una jornada.

Antonio Fornieles, presidente de la agrupación madrileña, ha explicado que "esta actividad, que es pionera en su sector, sirve para dar a conocer la profesión a los

estudiantes y enseñarles valores como independencia, calidad, rigor, confianza y transparencia, vitales para el ejercicio de nuestra profesión". El objetivo de "Auditor por un día" consiste en la realización de una jornada en la que los estudiantes participan activamente en una de las firmas con un gerente y su equipo, desarrollando el trabajo de los profesionales de la auditoría. De este modo, "los alumnos pueden ver como los auditores aplican la teoría, haciéndola una realidad", afirma Fornieles.

Unos días después comienza la segunda fase de esta iniciativa, que consiste en que el alumno y un representante de la firma de auditoría correspondiente,

comparten la experiencia de haber sido auditor con sus compañeros de clase. Gracias a la colaboración de doce universidades madrileñas ya son casi 300 alumnos los que han podido participar en esta experiencia. Estas universidades y centros son la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense, Universidad Carlos III, Universidad Rey Juan Carlos,

CUNEF, CEU, Universidad Alfonso X El Sabio, ICADE, Universidad Europea de Madrid, Centro Universitario Felipe II, Centro Universitario María Cristina, y la Escuela de Empresariales de la UCM.

En esta quinta edición de "Auditor por un día" han participado trece firmas, lo que deja de manifiesto la buena acogida de esta iniciativa en el mundo profesional.

Las firmas participantes han sido Account Control, Audalia, Auren, BDO, Crowe Horwath, Deloitte, Ernst & Young, Grant Thornton, KPMG, Laes Nexia, Mazars, Morrison AC, PwC y RSM Gassó Auditores.



Ecoaula.es

el portal de formación de elEconomista.es

Proyecto Auditoría - Universidad



Desde el 2007 pretende difundir de una manera más amplia los valores de la profesión entre los estudiantes, futuros auditores. Para ello los auditores de Madrid se han propuesto crear vínculos con la Universidad, para lograr que la Auditoría sea elegida como una de las opciones profesionales de los estudiantes. Acciones realizadas dentro del marco de este proyecto: Las Cuentas Cuentan. Premio de ensayo breve para estudiantes de primer y segundo curso de los grados de Administración y Dirección de Empresas, Económicas o titulaciones similares. El objetivo de este concurso es hacer reflexionar a los jóvenes sobre la importancia de la información financiera para el desarrollo de los mercados de capitales y la toma de decisiones empresariales. Auditor por un día Cuatro años de andadura y más de 200 estudiantes han participado en esta iniciativa en la cual se les da la oportunidad a los estudiantes universitarios a

sumarse, durante una jornada laboral, a un grupo de trabajo de una firma de auditoría. Cátedra de Patrocinio de Información Financiera Corporativa en la Universidad Autónoma de Madrid. Tiene como objetivos el fomento de la docencia, la investigación y la difusión de los conocimientos sobre la Información Financiera Corporativa. Acciones realizadas por la Cátedra: conferencias de los más prestigiosos profesionales de la Auditoría; y el patrocinio del Master Oficial Interuniversitario de Contabilidad, Auditoría y sus efectos en los Mercados de Capitales (MACAM), impartido conjuntamente por la Universidad de Alcalá y la Universidad Autónoma de Madrid. Cursos de formación Dentro de su programa de Formación Profesional, la Agrupación destina plazas gratuitas para estudiantes universitarios que hayan participado en alguna de sus actividades. Redes sociales Recientemente la Agrupación ha creado una fanpage en Facebook. Esta página se alimenta de información sobre las actividades dirigidas a estudiantes e información actual sobre temas de Auditoría, Economía y Laboral. Dentro de los contenidos se incluyen los cursos de Formación Profesional Continuada. Asimismo, los auditores madrileños cuentan con un Canal en Youtube, donde se puede visualizar el vídeo de "Auditor por un día"

elEconomista

Andrés Keller Gómez-Monó, ganador del primer premio; José Antonio González Argandoña, presidente del ICAC.



LAS FINANZAS TAMBIÉN SON PARA JÓVENES

La educación financiera ofrece a las personas la posibilidad de cambiar las condiciones socioeconómicas de sus familias.

La formación financiera es necesaria para disponer de un conocimiento integral y práctico de los principales aspectos relacionados con las finanzas empresariales y la gestión económica de la empresa. Por eso "Las Cuentas Cuentan" es una de las iniciativas para estudiantes organizadas por la Agrupación Territorial Iª, una de las 13 agrupaciones territoriales en las que se organizan los auditores de cuentas españoles inscritos en el ICJCE, en el marco del Proyecto Auditoría-Universidad, que tiene como objetivo acercar la profesión de la Auditoría a los estudiantes universitarios. El proyecto incluye otras iniciativas, como "Auditor por un día", la colaboración en programas de docencia y la participación en cursos de postgrado mediante la creación de la Cátedra de Patrocinio de Información Financiera Corporativa en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM). Al premio del ensayo breve para estudiantes optaban los estudiantes de primer y segundo curso de los grados de Administración y Dirección de Empresas, Económicas o titulaciones similares, de las Universidades de la demarcación de la Agrupación Territorial Iª de los auditores españoles. Para obtener el premio se ha tenido en cuenta la originalidad en el tema y el tratamiento de la importancia de la información financiera. El primer premio, un Mac Book Air, ha sido otorgado a Andrés Keller Gómez-Monó, estudiante de la Universidad Complutense de Madrid; y Mónica Pérez Jiménez, también estudiante de la UCM, ha obtenido el segundo puesto premiado con un iPad. El ganador ha afirmado que "la idea de presentarme vino de parte de mis profesores, que pensaban que era una buena iniciativa y tenía posibilidades de ganar" y añade que el tema del ensayo se le ocurrió viendo un debate sobre temas de actualidad. Además, durante el evento, José Antonio González Argandoña, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC), ha hablado sobre los nuevos retos para la contabilidad y auditoría.

2011 informe anual

AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA
DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

Juan Francisco Sanz Montero
Pº Pintor Rosales, 68, 1º dcha
28008 Madrid

Alberto Bornstein Sánchez
C/ Meléndez Valdés, 46, 6º E
28015 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas

A los Miembros de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. El Comité Directivo de la Agrupación es responsable de la formulación de las cuentas anuales abreviadas de la Agrupación, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.B) de la memoria abreviada adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Juan Francisco Sanz Montero
Pº Pintor Rosales, 68, 1º dcha
28008 Madrid

Alberto Bornstein Sánchez
C/ Meléndez Valdés, 46, 6º E
28015 Madrid

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la Nota 1 de la memoria abreviada adjunta, en la que se menciona que la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España forma parte de la organización territorial de dicho Instituto, careciendo, por tanto, de personalidad jurídica propia. No obstante, la Agrupación formula cuentas anuales, que se auditan de forma independiente.



Juan Francisco Sanz Montero
(Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el Nº 20748)



Alberto Bornstein Sánchez
(Inscrito en el Registro Oficial de
Auditores de Cuentas con el Nº 16111)

26 de marzo de 2012



BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2011 Y 2010 (en euros)			
ACTIVO	Notas de la Memoria	2011	2010
ACTIVO NO CORRIENTE		3.705.826,07	508.899,06
Inmovilizado intangible		0,00	0,00
Aplicaciones informáticas	5	0,00	0,00
Inmovilizado material		3.705.826,07	508.899,06
Terrenos y construcciones	6	3.406.280,74	499.841,22
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	6	299.545,33	9.057,84
ACTIVO CORRIENTE		1.644.080,28	2.541.262,66
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6	493.656,35	0,00
Existencias		2.081,75	2.299,76
Comerciales	11	2.081,75	2.299,76
Deudores comerciales y cuentas a cobrar		28.209,00	342.800,41
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	7	22.803,46	45.125,00
Cuenta corriente con Servicios Generales	7, 13	0,00	287.654,02
Otros créditos con las Administraciones Públicas		5.405,54	10.021,39
Inversiones financieras a corto plazo		0,00	307.850,54
Otros activos financieros	7	0,00	307.850,54
Periodificaciones a corto plazo		177,48	169,97
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.119.955,70	1.888.141,98
Tesorería		1.119.955,70	1.888.141,98
TOTAL ACTIVO		5.349.906,35	3.050.161,72
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	2011	2010
PATRIMONIO NETO		3.319.665,33	2.993.308,47
Fondos Propios		3.319.665,33	2.993.308,47
Fondo Social		2.993.308,47	2.643.670,99
Fondo Social		2.993.308,47	2.643.670,99
Resultado del ejercicio	3	326.356,86	349.637,48
PASIVO NO CORRIENTE		1.560.485,34	0,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.560.485,34	0,00
Deudas largo plazo Servicios Generales	8, 13	1.560.485,34	0,00
PASIVO CORRIENTE		469.755,68	56.853,25
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		469.755,68	56.853,25
Proveedores	8	24.604,99	39.380,53
Cuenta corriente con Servicios Generales	8, 13	413.467,16	0,00
Acreedores varios	8	28.170,00	14.080,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	3.178,53	3.312,72
Anticipos de clientes	8	335,00	80,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.349.906,35	3.050.161,72

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (en euros)

	Notas de la Memoria	2011	2010
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios		1.657.031,62	1.619.569,27
Ventas	11	1.519.359,12	1.516.399,19
Prestaciones de servicios	11	137.672,50	103.170,08
Aprovisionamientos		(3.047,99)	(4.145,56)
Consumo de mercaderías	11	(3.047,99)	(4.145,56)
Gastos de personal		(162.301,80)	(151.437,80)
Sueldos, salarios y asimilados		(129.218,28)	(120.207,44)
Cargas sociales	11	(33.083,52)	(31.230,36)
Otros gastos de explotación		(1.169.495,92)	(1.156.866,89)
Servicios exteriores	11	(276.917,72)	(274.202,15)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	972,77	(4.089,42)
Tributos	11	(3.772,97)	(3.659,55)
Otros gastos de gestión corriente	13	(889.778,00)	(874.915,77)
Amortización del inmovilizado	6	(13.283,82)	(9.845,25)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(3.920,46)	0,00
Deterioros y pérdidas		(3.920,46)	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		304.981,63	297.273,77
Ingresos financieros		21.375,23	52.363,71
De valores negociables y otros instrumentos financieros		21.375,23	52.363,71
RESULTADO FINANCIERO		21.375,23	52.363,71
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		326.356,86	349.637,48
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		326.356,86	349.637,48
RESULTADO DEL EJERCICIO		326.356,86	349.637,48

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010 (en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Nota	2011	2010
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	326.356,86	349.637,48
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		326.356,86	349.637,48

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Fondo Social	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	2.221.447,44	422.223,55	2.643.670,99
Total ingresos y gastos reconocidos	-	349.637,48	349.637,48
Aplicación resultado del 2009	422.223,55	(422.223,55)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2010	2.643.670,99	349.637,48	2.993.308,47
Total ingresos y gastos reconocidos	-	326.356,86	326.356,86
Aplicación resultado del 2010	349.637,48	(349.637,48)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2011	2.993.308,47	326.356,86	3.319.665,33

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA
AGRUPACIÓN TERRITORIAL PRIMERA

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 (en euros)

I - ACTIVIDAD DE LA AGRUPACIÓN

La Agrupación Territorial Primera (en adelante, la Agrupación) con cabecera en Madrid y sede en la calle Rafael Calvo, número 18 - 4º B hasta el 28 de diciembre (a partir de dicha fecha, trasladó su sede a Paseo de la Habana, número 1, planta baja) forma parte de la organización del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (en adelante, ICJCE), Corporación de Derecho Público representativa de quienes ejercen la profesión de auditoría de cuentas.

Su demarcación geográfica comprende las provincias de Albacete, Ávila, Cáceres, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Soria y Toledo.

La Agrupación desarrolla en la actualidad cinco funciones básicas:

- Vela profesionalmente por los censores jurados de cuentas
- Colabora en la formación profesional continua de sus miembros
- Vela por el comportamiento deontológico de sus miembros
- Defiende y tutela a los destinatarios de la auditoría de cuentas
- Ayuda y protege a sus miembros

2 - BASES DE REPRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A) Imagen fiel:

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 se han preparado a partir de los registros contables de la Agrupación y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable al objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio. El Comité Directivo de la Agrupación estima que las cuentas del ejercicio 2011 serán aprobadas por el Pleno sin variaciones significativas.

B) Marco normativo de información financiera aplicado:

Las cuentas anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad (R.D. 1514/2007). No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

C) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Comité Directivo ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

D) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis para cuantificar algún elemento de las mismas. Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales.

No existen incertidumbres significativas relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

E) Comparación de la información:

De acuerdo con la legislación mercantil el Comité Directivo presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de Balance de Situación, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, además de las cifras del ejercicio 2011 las correspondientes al ejercicio anterior. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

F) Elementos recogidos en varias partidas:

No hay elementos patrimoniales recogidos en varias partidas.

G) Cambios en criterios contables:

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2010.

H) Corrección de errores:

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2010.

3 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo Directivo del Instituto propondrá a la Asamblea General Ordinaria para su aprobación, la siguiente aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011, habiéndose ya aprobado por dicho órgano la aplicación de los resultados del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

Base de reparto:	2011	2010
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	326.356,86	349.637,48
Aplicación a:		
A fondo social	326.356,86	349.637,48

4 - NORMAS DE VALORACIÓN

A continuación se describen los principales criterios contables aplicados en la preparación de estas cuentas anuales:

A) INMOVILIZADO:

Intangible

Se valora inicialmente a su coste de adquisición y, posteriormente, se valora a su coste, minorado por la correspondiente amortización acumulada (en función de su vida útil) y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Se amortiza mediante el método lineal aplicando el siguiente coeficiente, en función de los períodos de vida útil estimados:

	%
Aplicaciones Informáticas	25

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se incurren.

Material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados al precio de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que se hayan experimentado, incluyendo los gastos adicionales que se produjeron hasta la puesta en funcionamiento del bien. En el caso de inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluyen en el coste los gastos financieros de los créditos directamente relacionados con su adquisición, devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación, sustitución o mejora del activo que aumentan su capacidad o su vida útil se capitalizan.

Los gastos de mantenimiento y reparación se han cargado directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización se calcula mediante el método lineal en función de la vida útil estimada de cada elemento. Los coeficientes de amortización utilizados han sido los siguientes:

	%
Construcciones	2
Instalaciones	10/20
Mobiliario	10
Equipo para procesos de información	25

Correcciones valorativas por deterioro de valor del inmovilizado material e intangible

En la fecha del balance de situación o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Agrupación revisa los importes en libros de sus activos materiales e intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.

El valor recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso del activo.

El Comité Directivo de la Agrupación considera que el valor contable de estos activos no supera el valor recuperable de los mismos.

B) INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Activos financieros

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluyendo en general los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. A efectos de su valoración posterior, los activos financieros se incluyen entre las categorías siguientes:

- Préstamos y partidas a cobrar

Los créditos por operaciones comerciales, no comerciales y otros deudores con vencimiento no superior a un año se valoran por su valor nominal. Se incluyen en este epígrafe las imposiciones a plazo fijo y depósitos bancarios que no se negocian en un mercado activo.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias en base a la antigüedad de los saldos y el riesgo que presentan respecto a su recuperación futura.

Pasivos financieros

Los débitos por operaciones comerciales y otras partidas a pagar, con vencimiento no superior a un año, se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros a largo plazo, inicialmente se valoran a valor razonable y posteriormente se valoran a coste amortizado.

C) EXISTENCIAS:

Las existencias comerciales se presentan valoradas al precio de adquisición o al valor neto realizable, el menor de los dos.

Las correcciones valorativas necesarias para disminuir el valor de las existencias a su valor neto realizable se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

D) EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Este epígrafe del balance adjunto incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original inferior o igual a tres meses.

E) CLASIFICACIÓN DE SALDOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE:

En el balance de situación se clasifican como corrientes los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes en caso de superar dicho período.

F) INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período de devengo con independencia de la fecha de cobro o pago. Los ingresos correspondientes a ventas de sellos (cuotas variables) se ajustan en el importe previsto de canjes o devoluciones.

G) ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA:

Se registran en este apartado aquellos activos en los que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, y siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

- El activo debe estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, y
- Su venta debe ser altamente probable, porque tenga un plan para vender el activo y se haya iniciado un programa para encontrar comprador, que la venta del activo debe negociarse a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual y que se espera completar la venta dentro del año siguiente. Es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el importe menor entre su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

5 - INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en el activo inmovilizado intangible, ha sido el siguiente (en euros):

	Saldo 31.12.09	Altas 2010	Saldo 31.12.10	Altas 2011	Saldo 31.12.11
Coste:					
Aplicaciones Informáticas	4.698,00	0,00	4.698,00	0,00	4.698,00
Total Coste	4.698,00	0,00	4.698,00	0,00	4.698,00
Amortización Acumulada:					
Aplicaciones Informáticas	(4.698,00)	0,00	(4.698,00)	0,00	(4.698,00)
Total Amortización Acumulada	(4.698,00)	0,00	(4.698,00)	0,00	(4.698,00)
Valor Neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

El importe del inmovilizado intangible en uso y totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2011 es de 4.698,00 euros.

6 - INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones en el ejercicio ha sido el siguiente (en euros):

	Saldo 31.12.09	Altas 2010	Bajas 2010	Saldo 31.12.10	Altas 2011	Bajas 2011	Traspasos 2011	Saldo 31.12.11
Coste:								
Terrenos y Construcciones	601.260,57	0,00	0,00	601.260,57	3.408.501,95	0,00	(601.260,57)	3.408.501,95
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	238.198,04	1.192,67	(16.801,80)	222.588,91	299.285,69	(85.483,77)	(108.537,16)	327.853,67
Total Coste	839.458,61	1.192,67	(16.801,80)	823.849,48	3.707.787,64	(85.483,77)	(709.797,73)	3.736.355,62
Amortización								
Acumulada:								
Terrenos y Construcciones	(94.340,46)	(7.078,89)	0,00	(101.419,35)	(9.300,10)	0,00	108.498,24	(2.221,21)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(227.566,51)	(2.766,36)	16.801,80	(213.531,07)	(3.983,72)	81.563,31	107.643,14	(28.308,34)
Total Amortización Acumulada	(321.906,97)	(9.845,25)	16.801,80	(314.950,42)	(13.283,82)	81.563,31	216.141,38	(30.529,55)
Valor Neto	517.551,64	(8.652,58)	0,00	508.899,06	3.694.503,82	(3.920,46)	(493.656,35)	3.705.826,07

Es política de la Agrupación contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos de inmovilizado material que figuran en su balance. Así como contratar la póliza de seguro del inmueble que ocupa, que es propiedad del ICJCE.

Según consta en escritura firmada el 1 de julio de 2010, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España firmó un contrato de arrendamiento financiero con opción de compra sobre el edificio sito en Paseo de la Habana número 1 de Madrid, en el que el ICJCE ostenta la condición de arrendatario financiero.

Posteriormente, se suscribió, el 19 de septiembre de 2011, el "Acuerdo de traslado de la sede de la Agrupación Territorial Primera del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España al edificio de Paseo de la Habana, de financiación parcial de dicho edificio y de su distribución de espacios", firmado por los presidentes del ICJCE y de la Agrupación Territorial Primera, en el que:

- Se establece que dicho edificio albergará las sedes tanto de los Servicios Generales del ICJCE como de la Agrupación Primera.
- Y que a la Agrupación se le ha adjudicado el 21,58% de la superficie total del mismo.

La Agrupación procedió a trasladarse de oficinas el 28 de diciembre de 2011.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, como altas del ejercicio la Agrupación ha registrado en la partida "Terrenos y Construcciones" el 21,58% del valor del inmueble por importe de 3.408.501,95 euros y 251.983,39 euros en la partida "Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material" correspondiente a las instalaciones realizadas en el espacio ocupado por la Agrupación. Como contrapartida de estas altas se ha registrado un saldo a pagar a los Servicios Generales del Instituto por importe de 3.660.485,34 euros (ver nota 13).

La composición del valor de los inmuebles al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente (en euros):

	2011	2010
Terrenos	2.075.777,69	247.316,48
Construcciones	1.332.724,26	353.944,09
TOTAL	3.408.501,95	601.260,57

Los traspasos corresponden a la clasificación como "Activos no corrientes mantenidos para la venta" de la anterior sede de la Agrupación Territorial Primera del ICJCE (C/ Rafael Calvo) en Madrid. El Consejo Directivo decidió ponerlas a la venta tras el traslado a la nueva sede en Paseo de la Habana. El detalle de los "Activos no corrientes mantenidos para la venta" es el siguiente (en euros):

	2011
Terrenos	247.316,48
Construcciones	245.445,85
Instalaciones	894,02
TOTAL	493.656,35

El importe de los bienes del inmovilizado material totalmente amortizados al cierre del ejercicio 2011 asciende a 130.146,90 euros.

7 - ACTIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los activos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente (en euros):

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo	
	Créditos, Derivados y Otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar 2010	640.629,56	640.629,56
Préstamos y partidas a cobrar 2011	23.431,11	23.431,11

Los activos financieros clasificados como "Créditos, Derivados y Otros" incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2011 y 2010 (en euros):

Concepto	2011	2010
Cientes por ventas y prestaciones servicios	25.920,11	49.214,42
Provisiones por operaciones comerciales	(3.116,65)	(4.089,42)
Cuenta corriente con Servicios Generales (*)	0,00	287.654,02
Otros activos financieros	0,00	307.850,54
TOTAL	22.803,46	640.629,56

(*) Ver nota 13.

8 - PASIVOS FINANCIEROS

La composición por categorías de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente (en euros):

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo		Instrumentos financieros a corto plazo	
	Otros	Otros	Total	
Débitos y partidas a pagar 2010	0,00	53.540,53	53.540,53	
Débitos y partidas a pagar 2011	1.560.485,34	466.577,15	2.027.062,49	

Los pasivos financieros clasificados como "Instrumentos financieros a corto plazo" incluyen las siguientes partidas del balance a 31 de diciembre de 2011 y 2010 (en euros):

Concepto	2011	2010
Proveedores	24.604,99	39.380,53
Cuenta corriente con Servicios Generales (*)	413.467,16	0,00
Acreedores varios	28.170,00	14.080,00
Anticipos clientes	335,00	80,00
TOTAL	466.577,15	53.540,53

(*) Ver nota 13.

9 - SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no deben considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción. El ICJCE está parcialmente exento del Impuesto sobre Sociedades. Dicha exención no abarca los rendimientos obtenidos por actividades de explotación económica.

Dado que la liquidación del Impuesto sobre Sociedades corresponde al ICJCE en su conjunto, no procede registrar cantidad alguna por este concepto en las cuentas de esta Agrupación.

El resto de impuestos a los que está sujeta la Agrupación, excepto aquellos de devengo local, se declaran y liquidan en los Servicios Generales del ICJCE de forma conjunta.

No obstante, para el IVA, la Agrupación está sometida a la regla de la prorrata general, habiendo resultado el porcentaje definitivo de la misma para 2011 del 57% (60% en el 2010). Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe de gasto distribuido por su naturaleza, excepto aquellas partidas correspondientes a compra de inmovilizado que han sido incorporadas al coste del mismo.

10 - INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Agrupación ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto.

No se han realizado operaciones relacionadas con derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

11 - INGRESOS Y GASTOS

A) APROVISIONAMIENTOS

El desglose de las compras y variación de existencias, es el siguiente (en euros):

	2011	2010
Compras	2.829,98	2.259,16
Variación de existencias	218,01	1.886,40
Consumo de mercaderías	3.047,99	4.145,56

Las compras son todas nacionales.

B) CARGAS SOCIALES

El importe registrado en los ejercicios 2011 y 2010 corresponde íntegramente a la Seguridad Social a cargo de la entidad.

C) OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

El desglose de la partida "Otros gastos de explotación" es el siguiente (en euros):

• SERVICIOS EXTERIORES

	2011	2010
Arrendamientos y cánones	18.130,36	15.116,72
Reparación y conservación	14.416,58	16.298,63
Servicios profesionales independientes	94.409,87	104.859,38
Locomoción y desplazamientos	8.132,25	7.925,93
Prima de seguro	1.314,29	1.261,74
Servicios bancarios y asimilados	270,93	167,24
Publicidad y propaganda	0,00	337,08
Relaciones públicas	0,00	2.385,57
Suministros	3.962,09	3.428,11
Imprenta	14.331,01	14.919,13
Material de oficina	4.264,97	4.524,87
Comunicaciones	17.136,11	17.349,00
Varios	5.209,37	2.662,18
Gastos corporativos	95.339,89	82.966,57
TOTAL SERVICIOS EXTERIORES	276.917,72	274.202,15

• TRIBUTOS

	2011	2010
Impuesto de Bienes Inmuebles	3.074,62	2.893,69
Otros tributos	698,35	765,86
TOTAL TRIBUTOS	3.772,97	3.659,55

D) INGRESOS

A continuación se detallan los ingresos (en euros):

	2011	2010
Sellos distintivos	1.517.378,00	1.514.480,00
Material de protocolo	1.981,12	1.919,19
Formación	135.557,50	99.870,08
Otros ingresos	2.115,00	3.300,00
TOTAL INGRESOS	1.657.031,62	1.619.569,27

12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

El Comité Directivo señala que no se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio 2011 que alteren o modifiquen la información adjunta.

13 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A) SERVICIOS GENERALES DEL ICJCE

La Agrupación participa en el mantenimiento de los Servicios Generales del Instituto con parte de sus ingresos. En concreto, se destina a dicho fin un importe fijo de 12 euros por sello vendido, así como un porcentaje sobre el importe del total de ventas de sellos (deducidos los 12 euros mencionados) y sobre las cuotas cobradas a los miembros (64% en el ejercicio 2011 y 2010).

Por otro lado, las cuotas de los miembros de la Agrupación son recaudadas por los Servicios Generales del Instituto, y son objeto de compensación en las liquidaciones de las aportaciones descritas en el párrafo anterior.

El detalle de las operaciones descritas para los ejercicios 2011 y 2010, es el siguiente (en euros):

	2011	2010
Aportación importe fijo sellos	204.180,00	172.500,00
Aportación total venta de sellos	1.115.731,00	1.137.002,77
Total aportación a Servicios Generales	1.319.911,00	1.309.502,77
Cuotas de miembros recaudadas por Servicios Generales	(430.133,00)	(434.587,00)
Neto a favor de Servicios Generales	889.778,00	874.915,77

El importe neto a favor de Servicios Generales se recoge dentro del epígrafe "Otros gastos de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo a pagar por este concepto a Servicios Generales al cierre del ejercicio 2011 asciende a 413.467,16 euros y está registrado dentro del epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del pasivo corriente (ver nota 8). Al cierre del ejercicio 2010 Servicios Generales adeudaba a la Agrupación un importe de 287.654,02 euros por este concepto (ver nota 7).

En relación con la adquisición de la nueva sede de la Agrupación, descrita en la nota 6, esta adeuda a los Servicios Generales del Instituto 1.560.485,34 euros, de acuerdo con el siguiente detalle (en euros):

	2011
Servicios Generales, participación en sede compartida Servicios Generales y Agrupación Territorial I ^a (ver nota 6)	3.660.485,34
Servicios Generales, entregas de fondos adquisición sede compartida Servicios Generales y Agrupación Territorial I ^a	(2.100.000,00)
Saldo neto	1.560.485,34

Los saldos acreedores o deudores entre la Agrupación y los Servicios Generales no devengan intereses.

B) MIEMBROS DEL COMITÉ DIRECTIVO

El Comité Directivo de la Agrupación está compuesto de 12 miembros y no reciben ningún tipo de sueldo o retribución como consecuencia de sus cargos. No existen anticipos o créditos concedidos a los miembros del Comité Directivo.

La Agrupación no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida respecto a los miembros antiguos y actuales del Comité Directivo.

Se ha liquidado a los miembros del Comité Directivo el importe de 260,39 euros correspondiente a notas de gastos por desplazamientos. Adicionalmente, han percibido el importe de 1.525,42 euros en concepto de ponencias. En el ejercicio 2010 se liquidaron 353,96 euros en concepto de gastos por desplazamientos y 1.200 euros por ponencias.

14 - OTRA INFORMACIÓN

A) PERSONAL

El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2011 y 2010 distribuido por categorías es el siguiente:

	2011	2010
Categoría	Mujeres	Mujeres
Personal directivo	1	1
Administrativos	3	3
TOTAL	4	4

El número de personas empleadas al cierre durante los ejercicios 2011 y 2010 distribuido por categorías es el siguiente:

	2011	2010
Categoría	Mujeres	Mujeres
Personal directivo	1	1
Administrativos	3	3
TOTAL	4	4

Al 31 de diciembre de 2011 no existen en plantilla empleados contratados con algún grado de discapacidad superior al 33%.

B) CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE MOROSIDAD

Del importe registrado en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" del balance de situación abreviado al 31 de diciembre de 2011 adjunto, ningún saldo acumula un aplazamiento superior al plazo legal permitido por la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones contables.

	2011		2010	
	Importe	%	Importe	%
Dentro del plazo máximo legal	268.770,13	100	295.629,96	100
Resto	-		-	
Total pagos del ejercicio	268.770,13	100	295.629,96	100
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasen el máximo legal	-		-	

C) HONORARIOS DE LOS AUDITORES

El importe percibido por los auditores de cuentas de la Agrupación por la verificación de sus cuentas individuales del ejercicio 2011 asciende a 2.000,00 euros (1.920,00 euros en 2010). Adicionalmente han percibido 600 euros en concepto de honorarios por cursos de formación.

Los honorarios percibidos por los mismos por la auditoría de las cuentas agregadas del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España, que incluyen a la Agrupación, ascienden a 26.978,00 euros (23.320,00 euros en 2010).

No se han prestado servicios diferentes al de auditoría de cuentas.

D) EL COLECTIVO ESTÁ COMPUESTO DE LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

	2011	2010
Ejercientes	504	521
No Ejercientes	691	712
Prestando Servicios por Cuenta Ajena	247	281
TOTAL	1.442	1.514
Firmas de Auditoría	153	153

15 - INFORMACIÓN SEGMENTADA

Actividades Docentes:

El detalle de los ingresos y gastos de los ejercicios 2011 y 2010 relacionados con las actividades docentes es el siguiente, en euros:

	2011	2010
Ingresos	135.557,50	99.870,08
Gastos	42.343,22	40.223,12
Servicios profesionales independientes	34.322,33	38.553,68
Imprenta	7.140,92	890,27
Desplazamientos y manutención	205,46	779,17
Otros	674,51	0,00

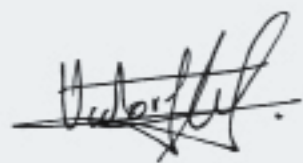
16 - LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2011

A continuación se incluye la liquidación del presupuesto de la Agrupación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011 (en euros):

INGRESOS	PRESUPUESTO	REAL
Cuotas Devengadas	1.285.000,00	1.313.198,00
Cuotas variables (sellos distintivos)	1.450.000,00	1.517.378,00
Traspaso por sello	(165.000,00)	(204.180,00)
Venta de material de protocolo	1.800,00	1.981,12
Actividades docentes	109.000,00	135.557,50
Otros ingresos accesorios	2.500,00	2.115,00
Ingresos financieros	0,00	21.375,23
TOTAL INGRESOS	1.398.300,00	1.474.226,85

GASTOS	PRESUPUESTO	REAL
Aportación a los Servicios Generales	594.908,00	685.598,00
Consumos de explotación	3.000,00	3.047,99
Variación de provisiones	0,00	(972,77)
Gastos de personal	197.000,00	162.301,80
Sueldos, salarios y asimilados	155.000,00	129.218,28
Cargas sociales	42.000,00	33.083,52
Dotaciones amortización inmovilizado	10.000,00	13.283,82
Gastos generales	242.100,00	185.350,80
Arrendamientos y cánones	16.600,00	18.130,36
Reparaciones y conservación	15.000,00	14.416,58
Servicios profesionales independientes	147.000,00	94.409,87
Locomoción y desplazamientos	8.000,00	8.132,25
Prima de seguros	1.400,00	1.314,29
Servicios bancarios y asimilados	600,00	270,93
Publicidad y propaganda	1.000,00	0,00
Relaciones públicas	4.000,00	0,00
Suministros	4.000,00	3.962,09
Imprenta y reprografía	14.500,00	14.331,01
Suscripciones	500,00	00,00
Material de oficina	5.000,00	4.264,97
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	17.000,00	17.136,11
Tributos	4.000,00	3.772,97
Varios	3.500,00	5.209,37
Gastos corporativos	143.000,00	95.339,89
Desplazamientos, reuniones y representación	10.000,00	1.044,86
Gastos pertenencia asociaciones	2.000,00	1.796,00
Otros gastos corporativos	131.000,00	92.499,03
Gastos excepcionales	0,00	3.920,46
TOTAL GASTOS	1.190.008,00	1.147.869,99
RESULTADO DEL EJERCICIO	208.292,00	326.356,86

El Contador



Víctor Alió Sanjuán

Vº Bº Presidente



Antonio Fornieles Melero

Madrid, 20 de marzo de 2012

PRESUPUESTO 2012

(EXPRESADO EN EUROS)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2012
Cuotas devengadas	1.248.000
Cuotas variables (venta de sellos)	1.488.000
Traspaso 15 euros por sello a Servicios Generales	(240.000)
Venta de material de protocolo	1.700
Actividades docentes	100.000
Otros ingresos accesorios	2.000
TOTAL INGRESOS	1.351.700

GASTOS	PRESUPUESTO 2012
Aportaciones a los Servicios Generales	569.186
Consumos de explotación	3.200
Gastos de personal	200.000
Sueldos, salarios y asimilados	159.000
Cargas sociales	41.000
Dotaciones amortización inmovilizado	10.000
Gastos generales	236.800
Arrendamientos y cánones	16.500
Reparaciones y conservación	16.000
Servicios profesionales independientes	138.000
Locomoción y desplazamientos	10.000
Primas de seguros	1.400
Servicios bancarios y asimilados	600
Publicidad y propaganda	500
Relaciones públicas	3.700
Suministros	4.500
Imprenta y reprografía	14.700
Suscripciones	500
Material de oficina	5.200
Comunicaciones (correo, mensajería, teléfono)	17.500
Tributos	4.200
Varios	3.500
Gastos corporativos	135.000
Desplazamientos, reuniones y representación	6.000
Gastos pertenencia asociaciones	2.000
Otros gastos corporativos	127.000
TOTAL GASTOS	1.154.186
Resultado del ejercicio	197.514